

Perú y Chile conversan sobre medidas para fortalecer una migración regular, ordenada y segura

9 de diciembre de 2025

Nota de Prensa 303-25

Tacna fue hoy escenario de una reunión de alto nivel entre autoridades consulares y migratorias del Perú y Chile, quienes dialogaron sobre un conjunto de medidas orientadas a promover una migración regular, ordenada y segura de nacionales de terceros países, así como a desincentivar flujos migratorios irregulares. Estas acciones responden directamente a lo instruido por los cancilleres de ambos países en la primera reunión del Comité Binacional de Cooperación Migratoria.

Durante el encuentro, las delegaciones de ambos países trabajaron de manera coordinada en la formulación de recomendaciones técnicas que serán elevadas a consideración de sus cancillerías, con el objetivo de fortalecer la gestión conjunta en la frontera y velar por procesos migratorios más eficientes y seguros para la ciudadanía.

La delegación peruana fue copresidida por el embajador Pedro Bravo Carranza, director general de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, y por el señor Alberto Balladares Ramírez, superintendente nacional de Migraciones. Por la parte chilena, la reunión estuvo encabezada por la embajadora Marta Bonet Guerricabeitia, directora general de Asuntos Consulares, Inmigración y de Chilenos en el Exterior, y por el señor Luis Eduardo Thayer Correa, director nacional del Servicio Nacional de Migraciones.

Ambas partes destacaron la importancia de mantener un diálogo permanente para fortalecer la cooperación bilateral en materia migratoria y garantizar respuestas oportunas frente a los desafíos comunes en la frontera sur del Perú.